

ANTEK S.A.S. "EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL"

NIT. 830.058.286-0

Antek L.J. 208-2018

Bogotá, D. C., septiembre 04 de 2018

Doctora

MARIA VICTORIA LONDOÑO BERTIN

Coordinadora Grupo de Liquidaciones

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Ciudad.



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
BOGOTÁ



Al contestar cite:
2018-01-398401

Fecha: 4/09/2018 16:49:24
Remitente: 3227811 - RENE ARTURO RAMIREZ GONZALEZ

Folios: 10

REF: ANTEK S.A.S "EN LIQUIDAC
NIT. 830.058.286-0
EXP.: 66856

ASUNTO: Respuesta a Auto No. 405-012002.

Respetada doctora Londoño:

En atención al requerimiento del Auto mencionado en el asunto, me permito poner en conocimiento del despacho el radicado No. 2018-01-371879 del 13 de agosto de 2018 mediante el cual el suscrito liquidador había puesto en conocimiento de forma previa la situación en relación con dicho proceso, sin embargo me permito realizar la transcripción del mismo a continuación.

A través del presente anexamos copia de los certificados de conversión de títulos a favor de la sociedad concursada ANTEK S.A.S. "EN LIQUIDACION JUDICIAL" como parte de las gestiones encomendadas al suscrito en pro de mejorar la prenda general de los acreedores y honrar la mayor cantidad de acreencias posible dentro del proceso judicial de liquidación de la sociedad en mención por un VALOR RECUPERADO DE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE (\$1.654.482.592), no sin antes ponerle de presente los siguientes antecedentes:

1. Al momento de tomar posesión del encargo como liquidador de la sociedad Antek S.A.S, dicha sociedad presentaba demandas ejecutivas instauradas en contra de diversos acreedores, entre ellas se encontraba la instaurada en el Juzgado Octavo Civil del Circuito de Bogotá mediante radicado No. 2017-357.
2. En la demanda Ejecutiva prenombrada la sociedad demandada había propuesto excepciones de fondo sobre la demanda, y la contestación a dichas excepciones por parte del abogado contratado (Freddy Rolando Pérez Huertas) por la administración anterior a la

ANTEK S.A.S. "EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL"

NIT. 830.058.286-0

Antek L.J. 208-2018

apertura de la liquidación judicial no contestó las excepciones dentro del término legal.

3. Igualmente, la sociedad Antek como parte demandante había sido requerida por auto del 06 de diciembre de 2017 (Fl. 473 Cuad. 2) para que prestara caución conforme lo dispone el artículo 599 del Código General del Proceso para responder por los perjuicios que pudieren acaer con la práctica de las medidas cautelares que habían sido practicadas en dicho proceso ejecutivo, requerimiento que no cumplió Antek, motivo por el cual el Juzgado de conocimiento dispuso la CANCELACION DE LA MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS mediante auto de fecha 09 de marzo de 2018.
4. El suscrito se posesiona del cargo el 16 de marzo del 2018, motivo por el cual se recibe el estado jurídico del proceso en grave riesgo de recuperación de dichas acreencias, pues no se había contestado las excepciones de la demanda y ya habían decretado el levantamiento de las medidas cautelares, y se encontraba fijada la fecha para la realización de interrogatorios y practica de pruebas decretadas para el 25 de julio de 2018.
5. EL Doctor Richard Barón quien fungió en dicho proceso como apoderado judicial de Antek S.A.S. a partir de mi designación y posesión, en acatamiento a mis instrucciones inicia un proceso de contacto directo y posible negociación o acuerdo transaccional, en pro de lograr la forma más pronta y directa la recuperación de los valores como acreencia que se ejecutaban.
6. Como resultado de dicho contacto directo, la señora MARIA CLAUDIA SANCHEZ en representación de la sociedad MCS CONSULTORIA Y MONITOREO AMBIENTAL S.A.S., manifiesta que siempre tuvo la intención de realizar una conciliación contable y determinar los valores que se adeudaran en pro de realizar el pago, para ello le propuso a través de su abogado al señor Freddy Rolando Pérez realizar una transacción, pero nunca recibieron respuesta.
7. El suscrito como representante legal de la sociedad Antek sostuvo diversas reuniones con la sociedad MCS, mediante las cuales se comprobó finalmente que la sociedad si adeudaba las facturas presentadas al cobro, motivo por el cual fueron aceptadas sin discusión y se logró la suscripción de un acuerdo transaccional para el pago total de la obligación junto con el 100% de los intereses de mora generados y liquidados a la fecha de suscripción del acuerdo transaccional.

ANTEK S.A.S. "EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL"

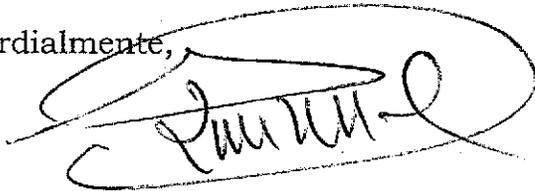
NIT. 830.058.286-0

Antek L.J. 208-2018

8. El acuerdo transaccional inicialmente suscrito buscó la recuperación del mayor valor posible en atención a que ya había un auto que ordenaba los desembargos, y era posible que por dicha causa, la sociedad MCS, no suscribiera el acuerdo de transacción propuesto en el cual ya se aceptaba sin discusión la deuda, se endosaban dos facturas, se realizaba un pago parcial a través de la conversión de títulos de depósito judicial y adicionalmente a ello se garantizaba mediante garantía hipotecaria el pago de un saldo menor a \$300.000.000, asegurándose el pago de la obligación a favor de la sociedad Antek, toda vez que la sociedad MCS, tenía para ese momento una prelación de embargo fiscal por parte de la DIAN.

De esta forma damos parte positivo en atención al antecedente expuesto y la situación jurídica en la que se recibió dicho proceso ejecutivo.

Cordialmente,



RENÉ ARTURO RAMIREZ GONZALEZ

Liquidador

Antek S.A.S "en Liquidación Judicial"



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

**Prosperidad
para todos**

443

Datos Transacción

Tipo Transacción: AUTORIZACIÓN PAGO POR CONVERSIÓN
Resultado Transacción: TÍTULO 400100006237476: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560185. - TÍTULO 400100006251308: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560247. - TÍTULO 400100006290556: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560309. - TÍTULO 400100006332124: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560366. - TÍTULO 400100006438880: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560425.

Usuario: ELSA JANETH BARBOSA VILLALBA

Estado: AUTORIZADA POR SANDRA MARLEN RINCON CARO, ELSA JANETH BARBOSA VILLALBA

Datos de la Autorización

Realizado por: AUTORIZACIÓN - SANDRA MARLEN RINCON CARO - 27/07/2018 04:43:07 P.M. - 190.217.24.4

Realizado por: AUTORIZACIÓN - ELSA JANETH BARBOSA VILLALBA - 30/07/2018 12:11:43 P.M. - 190.217.19.156

Realizado por: INGRESO - SANDRA MARLEN RINCON CARO - 27/07/2018 04:35:07 P.M. - 190.217.24.4

Datos del Título Actual

Número del Título: 400100006237476

Datos del Demandante

Identificación del Demandante: NIT 8300582860

Nombre del Demandante: ANTEK SAS ANTEK SAS

Datos del Demandado

Identificación del Demandado: NIT 8300734505

Nombre del Demandado: BIENTAL SAS MCS CONSULTORIA Y M.

Datos del Nuevo Demandante

Identificación del Demandante: NIT 8300582860

Nombre del Demandante: ANTEK SAS ANTEK SAS

Datos del Nuevo Demandado

Identificación del Demandado: NIT 8300734505

Nombre del Demandado: BIENTAL SAS MCS CONSULTORIA Y M

Datos de la Conversión

Valor: \$ 111.002.770,62

Número del Nuevo Proceso: 11001919611020170035700

Código de la Nueva Dependencia: 110019196110

Nombre de la Nueva Dependencia: 110019196110 - SUPERSOC. GRUPO LIQUIDACION BO

Número del Oficio: 2018000129

Datos del Nuevo Título Convertido

Número del Título: 400100006736710

Concepto: 1 - DEPÓSITOS JUDICIALES



Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800-8

Prosperidad
para todos

Datos Transacción

Tipo Transacción:

AUTORIZACIÓN PAGO POR CONVERSIÓN

Resultado Transacción:

TÍTULO 400100006237476: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560185. - TÍTULO 400100006251308: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560247. - TÍTULO 400100006290556: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560309. - TÍTULO 400100006332124: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560366. - TÍTULO 400100006438880: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560425.

Usuario:

ELSA JANETH BARBOSA VILLALBA

Estado:

AUTORIZADA POR SANDRA MARLEN RINCON CARO, ELSA JANETH BARBOSA VILLALBA

Datos de la Autorización

Realizado por:

AUTORIZACIÓN - SANDRA MARLEN RINCON CARO - 27/07/2018 04:43:09 P.M. - 190.217.24.4

Realizado por:

AUTORIZACIÓN - ELSA JANETH BARBOSA VILLALBA - 30/07/2018 12:11:46 P.M. - 190.217.19.156

Realizado por:

INGRESO - SANDRA MARLEN RINCON CARO - 27/07/2018 04:36:16 P.M. - 190.217.24.4

Datos del Título Actual

Número del Título:

400100006251308

Datos del Demandante

Identificación del Demandante:

NIT 8300582860

Nombre del Demandante:

ANTEK SAS

Datos del Demandado

Identificación del Demandado:

NIT 8300734505

Nombre del Demandado:

MCS CONSULTORIA Y MONITOREO A

Datos del Nuevo Demandante

Identificación del Demandante:

NIT 8300582860

Nombre del Demandante:

ANTEK SAS

Datos del Nuevo Demandado

Identificación del Demandado:

NIT 8300734505

Nombre del Demandado:

MCS CONSULTORIA Y MONITOREO A

Datos de la Conversión

Valor:

\$ 517.232.124,00

Número del Nuevo Proceso:

11001919611020170035700

Código de la Nueva Dependencia:

110019196110

Nombre de la Nueva Dependencia:

110019196110 - SUPERSOC. GRUPO LIQUIDACION BO

Número del Oficio:

2018000130

Datos del Nuevo Título Convertido

Número del Título:

400100006736712

Concepto:

1 - DEPÓSITOS JUDICIALES



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

**Prosperidad
para todos**

444

Datos Transacción

Tipo Transacción:

AUTORIZACIÓN PAGO POR CONVERSIÓN

Resultado Transacción:

TÍTULO 400100006237476: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560185. - TÍTULO 400100006251308: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560247. - TÍTULO 400100006290556: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560309. - TÍTULO 400100006332124: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560366. - TÍTULO 400100006438880: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560425.

Usuario:

ELSA JANETH BARBOSA VILLALBA

Estado:

AUTORIZADA POR SANDRA MARLEN RINCON CARO, ELSA JANETH BARBOSA VILLALBA

Datos de la Autorización

Realizado por:

AUTORIZACIÓN - SANDRA MARLEN RINCON CARO - 27/07/2018 04:43:11 P.M. - 190.217.24.4

Realizado por:

AUTORIZACIÓN - ELSA JANETH BARBOSA VILLALBA - 30/07/2018 12:11:48 P.M. - 190.217.19.156

Realizado por:

INGRESO - SANDRA MARLEN RINCON CARO - 27/07/2018 04:37:12 P.M. - 190.217.24.4

Datos del Título Actual

Número del Título:

400100006290556

Datos del Demandante

Identificación del Demandante:

NIT 8300582860

Nombre del Demandante:

ANTEK SAS

Datos del Demandado

Identificación del Demandado:

NIT 8300734505

Nombre del Demandado:

MCS CONSULTORIA Y MONITOREO AMBIENTAL

Datos del Nuevo Demandante

Identificación del Demandante:

NIT 8300582860

Nombre del Demandante:

ANTEK SAS

Datos del Nuevo Demandado

Identificación del Demandado:

NIT 8300734505

Nombre del Demandado:

MCS CONSULTORIA Y MONITOREO AMBIENTAL

Datos de la Conversión

Valor:

\$ 378.641.874,32

Número del Nuevo Proceso:

11001919611020170035700

Código de la Nueva Dependencia:

110019196110

Nombre de la Nueva Dependencia:

110019196110 - SUPERSOC. GRUPO LIQUIDACIÓN BO

Número del Oficio:

2018000131

Datos del Nuevo Título Convertido

Número del Título:

400100006736713

Concepto:

1- DEPÓSITOS JUDICIALES



Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800-8

**Prosperidad
para todos**

Datos Transacción

Tipo Transacción: AUTORIZACIÓN PAGO POR CONVERSIÓN
Resultado Transacción: TÍTULO.400100006237476: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560185. - TÍTULO 400100006251308: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560247. - TÍTULO 400100006290556: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560309. - TÍTULO 400100006332124: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560356. - TÍTULO 400100006438880: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560425.
Usuario: ELSA JANETH BARBOSA VILLALBA
Estado: AUTORIZADA POR SANDRA MARLEN RINCON CARO, ELSA JANETH BARBOSA VILLALBA

Datos de la Autorización

Realizado por: AUTORIZACIÓN - SANDRA MARLEN RINCON CARO - 27/07/2018 04:43:13 P.M. - 190.217.24.4
Realizado por: AUTORIZACIÓN - ELSA JANETH BARBOSA VILLALBA - 30/07/2018 12:11:51 P.M. - 190.217.19.156
Realizado por: INGRESO - SANDRA MARLEN RINCON CARO - 27/07/2018 04:38:23 P.M. - 190.217.24.4

Datos del Título Actual

Número del Título: 400100006332124

Datos del Demandante

Identificación del Demandante: NIT 8300582860
Nombre del Demandante: ANTEK SAS ANTEK SAS

Datos del Demandado

Identificación del Demandado: NIT 8300734505
Nombre del Demandado: Y MONITOREO MCS CONSULTORIA

Datos del Nuevo Demandante

Identificación del Demandante: NIT 8300582860
Nombre del Demandante: ANTEK SAS ANTEK SAS

Datos del Nuevo Demandado

Identificación del Demandado: NIT 8300734505
Nombre del Demandado: Y MONITOREO MCS CONSULTORIA

Datos de la Conversión

Valor: \$ 182.017.952,00
Número del Nuevo Proceso: 11001919611020170035700
Código de la Nueva Dependencia: 110019196110
Nombre de la Nueva Dependencia: 110019196110 - SUPERSOC. GRUPO LIQUIDACION BO
Número del Oficio: 2018000132

Datos del Nuevo Título Convertido

Número del Título: 400100006736714
Concepto: 1 - DEPÓSITOS JUDICIALES



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

**Prosperidad
para todos**

445

Datos Transacción

Tipo Transacción:
Resultado Transacción:

AUTORIZACIÓN PAGO POR CONVERSIÓN
TÍTULO 400100006237476: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560185. - TÍTULO 400100006251308: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560247. - TÍTULO 400100006290556: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560309. - TÍTULO 400100006332124: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194550366. - TÍTULO 400100006438880: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 194560425.

Usuario:
Estado:

ELSA JANETH BARBOSA VILLALBA
AUTORIZADA POR SANDRA MARLEN RINCON CARO, ELSA JANETH BARBOSA VILLALBA

Datos de la Autorización

Realizado por:
Realizado por:
Realizado por:

AUTORIZACIÓN - SANDRA MARLEN RINCON CARO - 27/07/2018 04:43:15 P.M. - 190.217.24.4
AUTORIZACIÓN - ELSA JANETH BARBOSA VILLALBA - 30/07/2018 12:11:53 P.M. - 190.217.19.156
INGRESO - SANDRA MARLEN RINCON CARO - 27/07/2018 04:39:16 P.M. - 190.217.24.4

Datos del Título Actual

Número del Título:

400100006438880

Datos del Demandante

Identificación del Demandante:
Nombre del Demandante:

NIT 8300582860
ANTEK SAS ANTEK SAS

Datos del Demandado

Identificación del Demandado:
Nombre del Demandado:

NIT 8300734505
MCS CONSULTORIA Y MO MCS CONSULTORIA Y MO

Datos del Nuevo Demandante

Identificación del Demandante:
Nombre del Demandante:

NIT 8300582860
ANTEK SAS ANTEK SAS

Datos del Nuevo Demandado

Identificación del Demandado:
Nombre del Demandado:

NIT 8300734505.
MCS CONSULTORIA Y MO MCS CONSULTORIA Y MO

Datos de la Conversión

Valor:
Número del Nuevo Proceso:
Código de la Nueva Dependencia:
Nombre de la Nueva Dependencia:
Número del Oficio:

\$ 405.294.049,00
11001919611020170035700
110019196110
110019196110 - SUPERSOC. GRUPO LIQUIDACION BO
2018000133

Datos del Nuevo Título Convertido

Número del Título:
Concepto:

400100006736715
1 - DEPÓSITOS JUDICIALES



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

**Prosperidad
para todos**

Datos Transacción:

Tipo Transacción: AUTORIZACIÓN PAGO POR CONVERSIÓN
Resultado Transacción: TÍTULO 400100006736739: TRANSACCIÓN EXITOSA, NÚMERO DE TRANSACCIÓN: 196074389.
Usuario: ELSA JANETH BARBOSA VILLALBA
Estado: AUTORIZADA POR SANDRA MARLEN RINCON CARO, ELSA JANETH BARBOSA VILLALBA

Datos de la Autorización:

Realizado por: AUTORIZACIÓN - SANDRA MARLEN RINCON CARO - 08/08/2018 09:30:25 A.M. - 190.217.24.4
Realizado por: AUTORIZACIÓN - ELSA JANETH BARBOSA VILLALBA - 08/08/2018 09:43:00 A.M. - 190.217.19.156
Realizado por: INGRESO - SANDRA MARLEN RINCON CARO - 08/08/2018 09:29:16 A.M. - 190.217.24.4

Datos del Título Actual:

Número del Título: 400100006736739

Datos del Demandante:

Identificación del Demandante: NIT 8300582860
Nombre del Demandante: ANTEK SA

Datos del Demandado:

Identificación del Demandado: NIT 8300734505
Nombre del Demandado: MCS CONSULTORIA Y MONITOREO AMBIENTAL

Datos del Nuevo Demandante:

Identificación del Demandante: NIT 8300582860
Nombre del Demandante: ANTEK SA

Datos del Nuevo Demandado:

Identificación del Demandado: NIT 8300734505
Nombre del Demandado: MCS CONSULTORIA Y MONITOREO AMBIENTAL

Datos de la Conversión:

Valor: \$ 60.293.821,58
Número del Nuevo Proceso: 11001919611020170035700
Código de la Nueva Dependencia: 110019196110
Nombre de la Nueva Dependencia: 110019196110 - SUPERSOC. GRUPO LIQUIDACION BO
Número del Oficio: 2018000136

Datos del Nuevo Título Convertido:

Número del Título: 400100006757138
Concepto: 1 - DEPÓSITOS JUDICIALES